EXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la sala de comisiones de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio del Poder Legislativo, siendo las quince horas con diez minutos. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día**,** la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista, y de esa manera, verificar el quórum legal. ----------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este, puesto a discusión y sin haber intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -------

Continuando con el orden del día, en el **punto tres,** relativo a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha diez de noviembre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. ----------

En el **punto cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que de acuerdo a sus atribuciones, a través de sus páginas de internet, redes sociales, plataformas digitales y medios de comunicación locales, promueva campañas de sensibilización a favor de la donación de sangre en todo el estado, lo que permitirá garantizar la disponibilidad y acceso de sangre a las instituciones, clínicas u hospitales privados y públicos en el estado, y en su caso, aprobación. Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al área jurídica ampliara la información. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------

Puesto a discusión el referido dictamen de acuerdo, participaron las diputadas Xel Arianna Hernández García y Azucena Rosas Tapia. Intervenciones que

se encuentran de manera íntegra en la versión estenográfica. ----------
Enseguida, la diputada presidenta pidió a la diputada secretaria recabara la votación respectiva, resultando aprobado por unanimidad. ----------
Continuando con el orden del día, en el **punto cinco**, referente a la lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que en el momento de la realización de las construcciones del hospital de Amozoc y de la o las unidades hospitalarias que sustituyan al Hospital General Regional número 36 del Instituto Mexicano del Seguro Social, conocido como “San Alejandro”, se generen condiciones de infraestructura, en las cuales se pueda favorecer el debido ejercicio del derecho a la salud en condiciones dignas, humanas, seguras, oportunas y suficientes, en beneficio de las y los poblanos; y en su caso, aprobación. Enseguida, la diputada presidenta solicitó al área jurídica ampliara la información. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------
Puesto a discusión el referido dictamen de acuerdo y al no haber intervenciones, la diputada presidenta pidió a la diputada secretaria recabara la votación respectiva, resultando aprobado por unanimidad. ----------
En el **punto seis** del orden del día, corresponde a asuntos generales, no hubo intervenciones y agotados los asuntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las quince horas veintidós minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------

DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA
PRESIDENTA

DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ
VOCAL

DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
VOCAL

DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES
VOCAL

DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. ----------